

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 I Hoy Jueves 15 de Diciembre de 1938 I NUMERO DE HOY 5.946

PARTE OFICIAL

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

SIN NOVEDAD

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 13 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

Conferencias de vulgarización de la Historia del Arte Español

«La Arquitectura romana.—La villa de Cuevas de Soria.—Los restos de Clunia y el Arco romano de Medinaceli.—Las Vías romanas

He aquí los guiones principales de la amena charla con que disertó el pasado día 8 — junto a las arquerías originales y bellas de San Juan de Duero — el Director del Museo Numantino D. Agustín Ruiz Cabriada.

La festividad del día, tan católica como española; la celebración de cultos en los cuales tienen secular privilegio los Cabildos Municipales y de la Ciudad y aun el cielo, lluvioso y triston, restaron indudablemente voluntades y concurrencia a esta evocación del pasado en que tantas grandezas políticas y guerreras, artísticas y civilizadoras corresponden a nuestra raza.

El Sr. Ruiz Cabriada, enlazó sobriamente con su conferencia anterior (de asuntos prehistóricos) el tema preinserto y tras breve preámbulo histórico y algunas generalidades de arquitectura, situó de lleno su narración en y alrededor de nuestro viejo solar racial: la Celtiberia.

Ante sí y como mesa, el ara de los viejos dioses Lugoves... Y después.

Después, el relato vario-ameno y pintoresco que describe viejas edades y costumbres; o que rememora peripos y luchas en las orillas del mar latino y que traen nuevos pueblos y otras culturas a nuestra Patria; encuentros guerreros y choque de civilizaciones; la romanización de la Península; la paz de Octavio al fin, en un alborar del Cristianismo sobre las brumas de la gentilidad.

La vida romana que se extiende a lo largo de aquellas vías o calzadas, dilatadas y cómodas; reciamente trazadas por verdaderos ingenieros de su tiempo; las ciudades situadas con visión práctica de las necesidades comerciales o políticas o guerreras y sus edificios y monumentos públicos; las villas de placer o de reposo; todo en fin se evoca espiritualmente a lo largo de nuestra calzada romana de Augustóbriga, o de los

alfares de Clunia o del arco de Medinaceli y sobre todo ante el espléndido mosaico de la villa de las Cuevas.

¡Bellas escenas las descritas! Como aquellas de los «musivarios» ofreciendo su arte a los patricios o señores; o el recibir de éstos a sus clientes en la hora de tertia, paseando el bello vestíbulo o indolentemente en el «tablinum» que presiden invariablemente los dioses lares y la complicada teogonía pagana...

Acababa la conferencia en el viejo recinto Sanjuanista, ante el descolorido, pétreo mosaico.

Pero afuera, el azar en unos y la curiosidad en otros nos congregó alrededor de la «crátera» del rito de las libaciones, de otro mosaico blanquinegro...

Parecía invitarnos a una cordial despedida y a una nueva cita en medio de la melancolía del paisaje asaeado por las finas gotas de una lluvia menuda; arrullado por el apagado crujir de las hojas — ya en el suelo — de la arboleda y por el claro murmullo del agua milenaria que un poco mas abajo (en el caz del molino) se hacia eco fuerte de aquella estrofa del poeta:

«¡Río Duero, río Duero...

Nadie a acompañarte baja

Severiano Latorre



Una Patria con Honor

Un Estado con Fé

Un Caudillo con Valor



De Arte Teatral

Santacana

Santacana, vuelve. Nos dejó el recuerdo del arte y la joya de la gratitud.

Al retornar, cumplidor de la promesa, fiel a la palabra y consecuente en sus afectos, el virtuoso del Arte, saluda a Soria, con gesto españolísimo, desde la escena en que mereció distinciones parecidas a las que son propias de la primera consagración.

Quizás, por una de esas circunstancias con que lo inexperado sale al encuentro de las profesiones accidentadas y sin ser éste punto fijo de su ruta, hizo entonces parada en el camino.



Juan Santacana

y sus creaciones artísticas

Lo cierto es, que aquél alto, sirvió de descanso al desvelo, de reposo a la fatiga, muy breve, si, porque por una viva reacción, compensadora al alivio, presto sintió ardimientos en el empeño y el incentivo de ofrecerse digno, reconocido y superado en la exposición de su arte en la tierra castellana.

El aplauso correspondió a su voluntad, con el asentamiento de muchas simpatías.

Y hoy viene, con un mayor bagaje y anhelos de verdadera amorosidad.

¿Sus obras?

Son creaciones, en las que se advierte, la labor que criba, tamiza, de pura y aquilata los valores, salvando lo que parece ocioso, evitando la incongruencia, huyendo de todo asomo falso, en una noble prosecución de la mayor posible verdad en los caracteres, verosimilitud de la acción y con vistas al principio educativo y moralizador que requiere el Arte.

Labor de compenetración delicada y difícil, tan solo permitida a los que por legítima, gozan del fuero de excepción en el Teatro.

Y así, vemos, que el hombre, con la aridez y aspereza de su carácter, su fuerza enérgica, sus modales no adamados, su robusta entonación y claro hablar, aparece revestido de una belleza, cuyos aspectos solo pueden encontrarse, mediante la observación y el estudio, en aquellas obras de la antigüedad, que fueron como símbolo del desarrollo gradual de una civilización,

¿Amor a la suprema belleza, era amoramiento por la sublimidad, saturación de esencias, cultivo esquisito y seguimientos del desarrollo del teatro en la escala del tiempo, con relación a las épocas y circunstancias, duración y término de las nacionalidades?

A buen seguro que ello, ha servido para que este espíritu, de alguna alcurnia artística, haya tenido instantes de improvisación, forjadas ilusiones, apesar de la natural amargura que produce y deja en el ánimo, la lucha entre el arte incompleto, impreciso, moderno y el arte antiguo, el arte ateniense.

Porque, que triste condición la del que parece ser todavía su destino, moverse en un círculo estrecho de esclavitud, cuando el arte es como planta exótica, agena, emprestada, reflejo de la sociedad menguada en fuerza y estímulo, con inclinaciones por el *sainete* extravagante, la imitación grotesca de la farsa y la caricatura, y preferencias por lo que tantas veces resulta ser un tegido sin finalidad de ideas, con absoluta carencia de energía, fuerza y expresiones clásicas.

Queda ciertamente, una íntima complacencia, una reclusión del grato sabor del buen gusto artístico, literario e histórico; pero también la consoladora esperanza en un futuro renacimiento, a seguidas del periodo de transición, en el que el Teatro sea, la máxima expresión poética de la vida física, moral e intelectual de un pueblo, su vida pública y privada.

(Continúa en la 2.ª plana)

Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 7 del corriente

Compra — venta y distribución de harina panificable

Artículo 3.º. Los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos, convocarán, con la necesaria anticipación, por medio de Bandos y Edictos, a los que se dará la mayor publicidad, a todos los consumidores de harina panificable con residencia en su jurisdicción, a una reunión bajo su presidencia, en el Ayuntamiento correspondiente, el día 20 del corriente mes, al objeto de que, por cada uno de los interesados, se haga constar la cifra media de sus compras mensuales de harina, que, una vez contratada con la opinión de los restantes asistentes, consignará en declaración jurada que firmará en el impreso correspondiente, facilitando a los Ayuntamientos por la Junta Harino-Panadera provincial. En el mismo impreso se declarará por cada comprador la existencia de harina que obre en su poder en dicha fecha.

Al objeto de que la noticia de la convocatoria alcance la mayor difusión posible, las Alcaldías aparte de los Bandos, Edictos publicaciones en la Prensa local y cuanto otros medios estimen convenientes al logro de tal finalidad, pasarán citaciones individuales a todos los industriales obligados a formular declaración jurada, según los preceptos de la presente Orden, cuya actividad industrial y domicilio les sean conocidos.

Artículo 4.º. Tanto en los anuncios de convocatoria como en las citaciones individuales, se hará constar de un modo expreso, que a los compradores que dejen de concurrir a la reunión se les asignará, en principio una cifra de consumo mensual deducida de los datos que aporten los industriales de sus misma profesión asistentes al acto, cifra que se tomará como base por la Junta Harino-Panadera provincial para la determinación del cupo mensual de consumo

(Continúa de la 1.ª plana)

La esperanza de un arte, ingerto en una sociedad renovada, despierta a la clara luz del genio, conmovida por las brillantes de los talentos escénicos, entregada a las bellezas y sublimidades de las concepciones que alcancen legítima reputación artística.

¡Días venturosos, en que el arte teatral, vuelve a ser elemento social y civilizador, expresión noble y justiciera, eco magestuoso de los sentimientos de un pueblo!

Por ello, nuestra confianza en esa juventud, en los nuevos cruzados que anegándose en las aguas purísimas del verdadero arte, concedores del valor y mérito de aquellas obras maestras de nuestro siglo de oro, instruyéndose en el arte y misterios de los bardos y los cantores de sus propias leyes, poesía, elocuencia y música, logren ofrecer a la Historia, magnificencia y esplendor de producciones debidas al genio creador, ganadores del triunfo y de las coronas de laureles.

¿Porqué Santacana, es verdadero trágico?

E. de Obregón.

por el interesado; sin que, el que en vista de ella, acuerde la Junta Harino-Panadera, pueda ser modificado en sentido de aumento, en los dos primeros meses de 1939

Las circunstancias de ausencia del interesado y la cifra acordada para el mismo de consumo medio mensual de harina, se hará constar en el acta que la reunión deberá levantarse, remitiéndose copia autorizada de la misma a la Junta Harino-Panadera provincial, sin que ello exima al industrial ausente de la obligación de suscribir ante la Alcaldía respectiva la declaración jurada de existencias en la fecha antedicha y la de consumo medio mensual, antes del día 25 del presente mes. Si la cifra de consumo consignada por el interesado en esta declaración fuera inferior a la que conste en la copia del acta, la Junta Harino-Panadera reducirá proporcionalmente el cupo, pero si fuese superior a aquélla, se atenderá a lo preceptuado en el párrafo anterior y únicamente se tomará en consideración para determinar el cupo mensual del consumo, a partir de primero de marzo próximo, siempre que sea reproducida antes del 15 de febrero y el informe emitido por la Alcaldía, al remitirla, fuera favorable.

Los industriales podrán concurrir a la reunión convocada personalmente o por persona delegada, con autorización escrita suficiente a juicio del Alcalde Presidente, haciéndose constar tal circunstancia en el acta que se extienda, a cuyo original quedarán unidas las autorizaciones presentadas.

Artículo 5.º. Al objeto de evitar desplazamientos a los industriales cuando éstos residan en núcleos de población alejados de la cabeza del término municipal, la reunión de los mismos se efectuará en la pedanía correspondiente, presidida por el Alcalde pedáneo respectivo, observándose todas las prescripciones detalladas en el artículo anterior.

En este caso los Alcaldes pedáneos remitirán las declaraciones juradas suscritas y el acta levantada al Alcalde Presidente del término Municipal inexcusablemente el día 22 del presente mes, acompañando una certificación del número de habitantes residentes de hecho en la pedanía de su jurisdicción, en la que se hará constar expresamente el número aproximado de los mismos que se abastece de pan elaborado por los panaderos y el número de los que se abastece directamente por la elaboración propia aun cuando la cocción tenga lugar en los hornos de aquéllos.

Artículo 6.º. Los Alcaldes remitirán a la Junta Harino-Panadera provincial (dirigiéndose al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica Presidente de aquélla) lo más tarde el día 24 del actual, las declaraciones juradas suscritas, actas y certificaciones de las pedanías, copia del acta levantada en la reunión celebrada bajo su presidencia y certificación relativa a la población residente en el término municipal, con iguales detalles a los especificados en el artículo

Una orden relativa a los maestros mutilados en la guerra

VITORIA. El ministro de Educación Nacional, ha dictado una orden cuya parte dispositiva dice así.

1.º. Los maestros de primera Enseñanza que resultaren mutilados como consecuencia de la actual campaña, obtendrán nombramiento en propiedad para una escuela nacional siempre que las lesiones no les imposibiliten para el ejercicio de su profesión, de acuerdo con el artículo 26 del Reglamento provisional del benemérito Cuerpo de Mutilados.

2.º. En atención a las necesidades puese trata de remediar con el carácter extraordinario, estos nombramientos se encomendarán directamente a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.

3.º. Los maestros que adquieran propiedad como comprendidos en la presente orden, estarán obligados a tomar parte en los cursillos de perfeccionamiento que se convoquen oportunamente.

4.º. Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, se dictarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de esta orden.

Emplazan cañones en el Palacio Nacional

BURGOS.—De fuente digna de crédito se sabe que los rojos han emplazado en el Palacio Nacional de Madrid cuatro piezas de Artillería.

Próximo viaje del Duce a Cerdeña

ROMA.—A fines de la próxima semana Mussolini hará una visita por las islas de Cerdeña en donde pronunciará un discurso aludiendo a la actual tensión italo-francesa. Asistirá igualmente a los trabajos que se están llevando a cabo en las minas de carbón de las citadas islas acompañándole en este viaje los miembros de la comisión de la Autarquía.

En una de las ciudades de la villa, pronunciará un importante discurso aludiendo a la situación económica y a la política, tanto exterior como interior.

anterior para las que extiendas los Alcaldes pedáneos, cuyos datos quedarán incluidos, por lo que con este extremo se relaciona, en la certificación expedida por el Alcalde Presidente que se referirá, por tanto, a la población total del término municipal,

Soria, 13 de Diciembre de 1938.
III Año Triunfal.

Junta provincial de Abastos y transportes

A fin de proceder a una justa y equitativa distribución de la cantidad de arroz que ha correspondido a esta provincia para la elaboración de de morcillas de la próxima matanza los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia y zona liberada de la de Guadalajara, remitirán a esta Junta en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al en que esta circular aparezca inserta en el «Boletín oficial», relación detallada del número de cerdos que hayan de ser sacrificados en sus respectivos términos municipales, con expresión de sus dueños, consignando al final de la misma y teniendo en cuenta su resultado, la cantidad de arroz necesaria al objeto indicado, la cual se entregará a las Alcaldías para su distribución entre los poseedores de cerdos a sacrificar, con la mayor equidad y justicia.

Soria 7 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Gobernador-presidente.

Javier Ramirez

Hambre, desaliento e indignación

PERPIGNAN.—Las noticias que reciben de Madrid dan cuenta de que el frío intenso ha aumentando la desmoralización de la población civil, cuya situación en lo que a los alimentos se refiere es cada vez más insostenible, pues se lucha además con la falta de combustible.

En los centros militares reina un completo desaliento y los comisarios políticos han dirigido una alocución a los combatientes, invitándoles a que conserven la moral necesaria para la resistencia.

Ha causado gran indignación el hecho registrado estos últimos días de que la policía marxistas haya recogido a todos los mendigos, que eran muy numerosos en Madrid y los haya llevado al frente, así como los obreros sin trabajo, que son tan numerosos o más que los mendigos.

Un donativo de los cuáqueros

Burgos.—Los cuáqueros norteamericanos continúan su campaña de humanitarismo y han enviado a la España Nacional, con destino a Auxilio Social, un barco repleto, en el que vienen, entre otras cosas, mil trescientas toneladas de harina, gran cantidad de leche condensada, etc.

El importe de aduanas de este donativo suma la cantidad de 120 000 pesetas, lo que demuestra la importancia del envío.

Lea V. Noticiero de Soria

El Aguinaldo del Combatiente

Días pasados dió comienzo la confección de 20.000 aguinaldos para nuestros heroicos combatientes encomendada a la Delegación provincial de Frentes y Hospitales, hallándose en la actualidad muy avanzada la tarea toda vez que pasen de los 15.000 los ya envasados a la hora de redactar estas líneas, pudiéndose asegurar que su salida a los frentes tendrá lugar en fecha muy próxima, lográndose ya con ello una ventaja con relación al año anterior.

Para el público que no ha tenido ocasión de ver por dentro la organización de esta obra,—demostrativa del cariño que la retaguardia siente por los valientes soldados,—quizá pase desapercibido el enorme trabajo realizado y la gran cantidad de dificultades que ha sido preciso vencer para conseguir que Soria, con su pobreza de medios, haya podido en este aspecto quedar al nivel y aun a mayor altura—si se examina el caso proporcionalmente—que otras provincias mejor dotadas. Nuestra Delegación de Frentes y Hospitales cumple con ello un compromiso superior a sus fuerzas elaborando esos 20.000 aguinaldos primorosamente envasados en cajas de madera y con productos de primerísima calidad que el público ha podido ver, pues han estado expuestos en una vitrina de un comercio de esta Capital.

Esta labor no hubiera sido posible sin las valiosas ayudas y aportaciones con que dicha Delegación ha contado. Tanto las Autoridades civiles y militares,—que han dado cuantas facilidades han estado a su alcance—como la aportación de trabajo hecho por varias señoras, señoritas y varios equipos de afiliadas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista, han hecho ganar en rapidez la labor de confección.

En otro orden de ofrecimientos están los de Don Vicente Alvarez, que ha cedido numerosos locales para almacenaje y elaboración de paquetes; el de Don Pablo del Barrio, que desinteresadamente facilitó la labor de adquisición en las fábricas de los diversos productos que integran el aguinaldo; el de la Junta de Transportes Civiles que proporcionó los medios necesarios para acarreo de los mismos; los Jefes de las guarniciones de Soria que han facilitado soldados que en unión de jóvenes y requetés, han trabajado en las pesadas faenas de carga, descarga y transporte de productos, cajas y envases y por último las no menos valiosas ayudas de Don Casto Hernandez y Don Eugenio Mateo que han cedido sus obreros especializados en las labores de confección de envases etiquetado y precintado de las cajas-aguinaldo.

A todos éstos y cuantos de una u otra forma han coadyuvado a esta hermosa y patriótica obra, la Delegación provincial de Frentes y Hospitales envía por este medio la expresión de gratitud en nombre de los que luchan por los Santos ideales de Dios y de España.

Hoy hace un año que fué sitiado Teruel

Y fué en aquel momento cuando nació a la vida la gran «batalla de Teruel»

La gesta de Corbalán era el guión más elocuente de un final victorioso

El día 15 de diciembre del segundo año triunfal de nuestros amores Imperiales, Teruel nació a la vida tal que si la guerra no existiese. Y, sin temores ni inquietudes, inició el desfile de sus actividades mientras la cuadrilla roja hollaba la tierra que sus hijos con tanto amor, tesón y sacrificio cuidaran y cultivaran.

Apenas disipadas las sombras de la noche, Teruel quedó centrado en un sólido círculo de fuego y bajo la amenaza del mayor de los despropósitos. Los bárbaros, descolgándose de las montañas de Celadas y Corbalán, irrumpían en la vega del río Guadalaviar, destrozando sus frutos y rasgando sus entrañas. El vértigo de la criminalidad corría alocadamente hacia la víctima propiciatoria que como dulce estampa de Belén elevaba al azul sus torres mudéjares y su caserío milenar.

Éra el vandalismo rojo que nos visitaba con su cohorte de horrores.

El Subsidio Familiar no debe considerarse como una carga sobre la producción. Es una garantía de solidaridad efectiva, patriótica y cristiana de los elementos que intervienen en la producción, con las clases humildes cuyo amparo y protección a todos interesa. No olvidemos que para la prosperidad de la producción es indispensable la solidaridad de los productores todos.

Tendrán que defraudar a Stalin

Perpignan.—La emisora de Radio Barcelona ha radiado las impresiones de la comisión que acaba de regresar de Rusia. En primer lugar, habló el comisario del ejército del Este, quien animó a los combatientes a resistir, porque así, dijo, lo hemos prometido a Stalin. En Rusia, agregó, se considera nuestra lucha como suya y están convencidos de que en España es donde se ventila el triunfo del proletariado mundial.

También hablaron otros elementos socialista y comunistas que integraron dicha comisión, poniendo de relieve las relaciones que existe entre la España roja y la Rusia soviética.

Ecos y noticias

Magnífico acuerdo

En sesión municipal celebrada el día 12 del corriente, acordó la Corporación entregar a las señoras maestras municipales la cantidad de mil pesetas, con el fin de que sean invertidas en prendas de lana para los niños de las escuelas.

Es digno de elogio el acuerdo municipal, por lo que felicitamos a la Corporación soriana y especialmente al Sr. Ramos Matute.

Audiencia

Señalamientos

Por acuerdo de la Sala, se celebrarán las vistas siguientes:

Día 19 de diciembre. Causa seguida contra Saturnino Gómez Hernando por delito de lesiones. Día 20, causa seguida contra Marino Montero Vaquez por delito de robo. Día 21, causa seguida contra Bernabé Romero López por delito de robo. Día 22, causa seguida contra Cirilo Cabrenizo Pascual, por delito de lesiones. Día 23, causa seguida contra Antonia Gallego Jodra por delito de lesiones.

Muerto por el tren

El conocido mozo guardaguías Tundidor de la Compañía Torralba Soria ha fallecido por consecuencia de haber sido arrollado por el tren al efectuar maniobras en Matamala de Almazán.

Fallecimiento

Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido en esta Capital la bondadosa y distinguida dama soriana doña Benita Hinojar Gonzalez, muy apreciada en Soria por sus magníficas obras puestas siempre de manifiesto con los pobres desvalidos.

Lamentamos la desgracia ocurrida y nos asociamos al sentimiento de su afligida hermana doña María Hinojar, sobrinos, primos y demás familia.

Inauguración de un Comercio

Ayer, 14 del corriente, quedó abierto al público el magnífico comercio de ultramarinos de nueva planta, propiedad de los señores Fernández Redondo S. en C.

La exposición hecha hace algunos días, ha sido objeto de elogios por el buen gusto y espléndido surtido de coloniales y licores.

Dado el lugar centro de Soria, la calidad de los artículos, y el agradable trato de los dueños y dependientes, no hay que dudar será este comercio uno de los que trabaje en Soria con fruición.

Deseamos a los señores Fernández Redondo y señores socios grandes negocios y prosperidades.

VIVA FRANCO

Vacaciones de Navidad

En el día de hoy dan comienzo las vacaciones de Navidad en las Escuelas Nacionales, hasta el 9 de Enero próximo ambos inclusive.

Teatro Principal

Con motivo del debut del renombrado actor dramático Santacana, se está viendo el Coliseo soriano lleno todos los días.

La Compañía es premiada con seguidas ovaciones.

La Casa Singer

Está terminando sus magníficos y céntricos locales en la Plaza de Aguirre donde en breve quedará nuevamente instalada tan antigua, como acreditada casa.

Ayuntamiento de Soria

Existiendo en este Pósito cantidad disponible para efectuar préstamos a los labradores de Soria y su Provincia, se pone en conocimiento de los mismos, aciéndoles presente, que en el Negociado correspondiente, se darán toda clase de facilidades a los solicitantes.

Soria, a 15 de diciembre de 1938.
III Año Triunfal.

El Alcalde

Temporal de aguas

Son varios los días que llevamos sin cesar de llover.

Esto ya es demasiado para los campos y nada agradable para las personas.

Efectivamente que la temperatura no es fría.

Combustible, cisco

Ya hace unos días que está llegando a la Ciudad, este combustible tan deseado.

Del pueblo de Herreros es uno de donde mas se surte Soria.

Recordatorios De todas clases, y a precios económicos, se imprimen en la Imprenta de este periódico.

Ultima hora

Parte Oficial del Cuartel del Generalísimo

SIN NOVEDAD

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 14 de diciembre de 1938
III Año Triunfal.

ARRIBA ESPAÑA

Tip. «Noticiero de Soria»



NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS
Vda. e Hijos de R. J. Chavarri
 Leita 13. — MADRID

El mejor purgante conocido. — Aguas minerales naturales de

AVISO

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antihemipéticas

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Esta especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.»

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,

La Unión y el Fénix Español



Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal 3. Teléfono 12040.—Apartado 634 donde continúa realizando toda clase de seguros.

**Seguros de Incendios.
 Seguros de Accidentes.
 Seguros de Vida.
 Seguros de Transportes.
 Seguros de Robo.**

Subdirección de Soria.— General Mola 2.

Sanatorio Ginecológico
 de

Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

¡ERA VERDAD!
 El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la **Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,** es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
 Enriquece la sangre. estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Enérgico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.
 Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la zona liberada, a Ptas. 5,05. (timbres incluido)

Una buena digestión
 con una cucharada
 de **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

ALMACENES DE SAIZ
 Alpargatas.— Coloniales.— Vinos y frutos del País
JABON ASEO
 SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
 200.000.000 pesetas
 Capital desembolsado
 100.000.000 pesetas
 Reservas
 70.500.000 pesetas

NOTICIERO DE SORIA.—Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos.—Se hacen toda clase de impresos.—Redacción y Almón. Aguirre, 9-SORIA